

que asume entre sus referentes primordiales, uno que aún estaba disuelto en la imaginación del Inca Garcilaso<sup>27</sup>. Sin mayores esfuerzos advertiremos repetidamente que al narrar las circunstancias y conducta desplegadas imaginativamente por los indígenas de Norteamérica, el Inca tomará, por lo general, el antecedente peruano como medida implícita de lo que allí nos relata. «En todo el Perú —nos indica él al comentar hábitos de los indios en Norteamérica— la gente común casaba con una sola mujer, y el que tomaba dos tenía pena de muerte. Los incas, que son los de la sangre real, y los curacas, que eran señores de vasallos, tenían licencias para tener todas las que quisieran o pudiesen mantener, empero, con la distinción arriba dicha de la mujer legítima a las conductas» (I, cap. IV).

Lo que en trazos generales he apuntado hasta aquí, nos hace reparar en que *La Florida* muy probablemente germinó en la imaginación adolescente del Inca y como tal fue, en un orden primordial, producto de una dinámica asociativa que al cabo de los años asimilaría referencias, datos y textos que en algunos de los casos sólo existieron en la imaginación de Garcilaso. La observación que destaco no es excesiva si se toma en cuenta que el texto del Inca está cifrado en las versiones orales que en Madrid y en la aldea cordobesa de Las Posadas, le proporcionó Gonzalo Silvestre al Inca Garcilaso. Sobre el alcance y minuciosidades de esas noticias, que así recibió el Inca, no sabemos más que lo que él nos quiso decir. Pero el examen metódico de sus textos nos revela que Garcilaso no sólo transcribía los recuerdos de Silvestre, sino que además, es factible concluir que fue el Inca quien determinó, a la postre, el grado de elaboración expositiva que merecerían aquellos datos; y más aún, el mismo Garcilaso intervendrá en la fase primaria, es decir, la oral. Esa doble responsabilidad está verificada en pasajes de singular interés que el Inca incluye en su Proemio. Es allí donde, con su habitual discreción él se presenta como el supuesto «escribiente», sujeto al «autor». Pero véase que es él, como interlocutor, quien cataliza, desde un principio, el flujo de la narración; advertiremos, al mismo tiempo, cuán consciente está el Inca de la elaboración retórica que su texto debe incorporar.

Todo esto —nos avisa Garcilaso—, como lo he dicho, me pasó con mi autor, y yo lo pongo aquí para que se entienda y crea que presumimos escribir la verdad, *antes con la falta de elegancia y retórica necesaria para poner las hazañas en su punto que con sobra de encarecimiento, porque no alcanzo y porque adelante, en otras cosas tan grandes y mayores que veremos, será necesario reforzar la reputación de nuestro crédito, no diré ahora más sino que volvamos a nuestra historia.* (II, I, cap. XXVII.)

De esa manera se descubre ante nosotros un sutil desdoblamiento de la *persona* narrativa que hay que tomar en consideración. Se trata de un rico doblez que, con un cariz cervantino, anticipa los desplazamientos imaginativos del discurso. Enfocada

---

<sup>27</sup> Me parece evidente que *La Florida*, en general, representa un proceso de incubación que encontrará su plenitud formal y temática en los *Comentarios reales*. Con ello quiero decir que *La Florida* se define, en parte, como una realización expositiva que tiene su razón de ser y su más íntima dimensión referencial en un texto definitivo que entonces existía, en gran medida, como contexto imaginario en la memoria del Inca. Más adelante se verá la significación global de ese proceso de relaciones textuales que se opera en la obra de Garcilaso.

<sup>28</sup> La cita me parece un tanto irónica ya que las matizaciones que el Inca ofrece correspondían, por igual, a los hábitos sexuales que compartían el monarca incaico y el español.

desde su amplia significación retórica, la postura narrativa que adopta el Inca y que acabamos de ver en el pasaje citado incrementa la tensión intelectual del enunciado a suscitarse en la mente del lector una desproporción notable entre lo que se supone que haga el relator (transcribir) y lo que en efecto hace. Esa postura dualizada dramatiza oblicuamente la imagen del relator; y es, de paso, esa maniobra la que le permite abarcar una realidad global en la que están comprendidos los aspectos externos o históricos, así como la interioridad misma del proceso narrativo <sup>29</sup>. Lo que he señalado nos revela entonces un narrador que se identifica como «escribiente», pero que es, en grados diversos, generador primario del discurso; hecho que altera, de inmediato, las distancias que habitualmente establecemos entre el relator y el texto que éste produce, así como las que de ordinario existen entre lectores y relator <sup>30</sup>.

Las precisiones que ofrezco brevemente sobre la organización retórica del discurso en *La Florida* nos sirven, a primera vista, para corroborar la riqueza imaginativa del texto; pero, desde otro ángulo, esa configuración retórica pone al descubierto la referencialidad plural y reflexiva de un texto que, en un primer plano, designa ante todo una secuencia de hechos y un espacio geográfico. Ambos puntos de referencia, sin embargo, fueron verificados —imaginativamente— a través de una serie muy desigual de documentos e informaciones que Garcilaso recopiló en sitios y ocasiones muy variados. Refiriéndose en el Proemio a textos que sólo él conoció nos dirá:

Conversando mucho tiempo y en muchos lugares con un caballero, grande amigo mío, que se halló en esta jornada [en la expedición De Soto] y oyéndole muchas y muy grandes hazañas que en ella hicieron así los españoles como indios, me pareció cosa indigna y de mucha lástima que obras tan heroicas que en el mundo han pasado quedasen en perpetuo olvido. Por lo cual, viéndome obligado de ambas naciones, porque soy hijo de un español y de una india, importuné muchas veces a aquel cavallero, escriviésemos esta historia, sirviendo yo de escribiente.

Luego aludirá, sin describirlas minuciosamente, a otras noticias que sobre aquellos acontecimientos llegaron a sus manos.

Y sin la autoridad de mi autor [Gonzalo Silvestre], tengo la contestación de otros soldados, testigos de vista que se hallaron en la misma jornada. El uno se dice Alonso de Carmona, natural de la Villa de Priego. Él cual, habiendo peregrinado por la Florida los seis años de este descubrimiento, y después otros muchos en el Perú, y habiéndose vuelto a su patria por el gusto que recibía con la recordación de los trabajos pasados, escribió estas dos peregrinaciones suyas, y así las llamó. Y sin saber que yo escribía esta historia, me las envió ambas para que las viese. Con las cuales me holgué mucho, porque *la relación de la Florida, aunque muy breve y sin orden de tiempo ni de los hechos, y sin nombrar provincias, sino muy pocas, cuenta, saltando de unas partes a otras, los hechos más notables de nuestra historia* <sup>31</sup>.

En otros pasajes, Garcilaso se referirá por igual a documentos excepcionales que

---

<sup>29</sup> Pero es necesario tener presente que ese afán por controlar a la vez los aspectos internos y externos de la narración, se convirtió en rasgo distintivo de la historiografía humanista e incluso de la prosa de ficción. Ver Nancy Struever, *The Language of History...*, págs. 40-63.

<sup>30</sup> Dicho con mayor precisión, la latitud imaginativa del discurso en *La Florida* permitirá —según las circunstancias— que el lector de Garcilaso sea, por ejemplo, «el desocupado lector» de Cervantes o la persona que objetiva su lectura en coordenadas tiempo-espaciales muy precisas.

<sup>31</sup> El subrayado es mío.

redactaron soldados que acompañaron a De Soto. Esos hallazgos también se verifican en el Proemio de *La Florida*.

El otro soldado se dice Juan Coles, natural de la Villa de Zafra, el cual escribió otra desordenada y breve relación de este mismo descubrimiento, y cuenta las cosas más hazañosas que en él pasaron. Excribiólas a pedimento de un provincial de la provincia de Santa Fe, en las Indias, llamado fray Pedro Aguado, de la religión del seráfico padre San Francisco <sup>32</sup>.

Y en porciones adicionales de este texto liminar nos dirá que el padre Aguado había confiado aquellas relaciones a un impresor cordobés y es allí donde dice haberlas encontrado el Inca. «Yo las vide, y estaban muy maltratadas, comidas las medias de polillas y ratones. Tenían más de una resma de papel en cuadernos divididos, como los había escrito su relator, y entre ellas hallé la que digo de Juan de Coles; y esto fue poco después que Alonso Carmona me había enviado la suya.» Pero es indispensable anotar que el manuscrito de Coles —a juzgar por las aclaraciones que sobre el texto nos hace allí Garcilaso— bien pudo deberse a varios relatores; lo cual inserta como posibles referentes de *La Florida* una pluralidad aún mayor de fuentes que disuelven la especificidad escritural de los textos aprovechados por el Inca. «Y así va la relación escrita en modo procesal, *que parece que escribía otro* lo que él decía, porque unas veces dice: “Este testigo dice esto y esto”, y otras veces dice “Este declarante dice que vio tal y tal cosa”, y en otras partes habla como si él mismo lo hubiese escrito, diciendo “vimos esto y hicimos esto”, etc.»

En relación a estos textos que aprovechó el Inca, me parece lícito aceptar la insinuación que ha hecho Miró Quesada —y creo que con sobradas razones— al sugerir que esos manuscritos hallados por el Inca —pero de lo que no hay otras noticias— pudieron ser pretextos que cumplen una función retórica y, por tanto, imaginaria: aludo aquí al recurso, tan atractivo para la narrativa renacentista, mediante el que se alude a narraciones o manuscritos de procedencia misteriosa <sup>33</sup>. Sabemos, por otra parte, que Garcilaso manejó con sumo cuidado los *Naufragios* (1542) de Alvar Núñez Cabeza de Vaca y que pudo consultar otros textos que obraban en poder de su protector, el cronista imperial, Ambrosio Morales <sup>34</sup>. En general, la información brevemente resumida hasta aquí se conoce en sus aspectos fácticos, pero no se ha reflexionado con suficiente amplitud crítica sobre las implicaciones que tiene ese proceso de convergencias e interacción textual en *La Florida*. Es tal el registro de textos incompletos y vacíos informativos que inciden sobre la narración del Inca, que él, directa e indirectamente, pondrá de manifiesto, una y otra vez, su propia ansiedad ante mucho de lo que nos relata; ansiedad motivada, muy probablemente, por la

---

<sup>32</sup> El texto de Fray Pedro Aguado a que alude el Inca es la *Recopilación Historial Resolutaria de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada de las Indias del Mar Océano* (Madrid: Academia de la Historia, 1930). Francisco Esteve Barba ofrece copiosos datos sobre este curioso libro en su ya citada *Historiografía indiana*, págs. 292-295.

<sup>33</sup> Ver: Miró Quesada, *El Inca Garcilaso*, pág. 147.

<sup>34</sup> Es probable que Ambrosio Morales —como cronista imperial— tuviese entre sus papeles las relaciones que el marqués de Cañete envió a España y que le fueron entregadas por Alvar Núñez Cabeza de Vaca y también por supervivientes de la expedición de Hernando de Soto.